

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 7.11.2001
(BOE 26 de noviembre de 2001)
CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA
UNIVERSITARIA
AREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGIA-91

Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Beltrán Villalva, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Miguel Urcola Elicegui, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Don Ignacio Maneros Aguinagalde, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Don Juan Antonio Arranz Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña Marta C. Ruiz García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Juan del Pino Artacho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Concepción Virgili Belda, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Doña M. Rosario Fernández-Coronado González, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Don Rafael Castello Cogollos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Francisco Cruz Beltrán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 7.11.2001
(BOE 26 de noviembre de 2001)
CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA
UNIVERSITARIA
AREA DE CONOCIMIENTO: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS
SOCIALES-94

Comisión Titular:

Presidenta: Doña M. Natividad de Red Vega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Doña Dolores Wenger de la Torre, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Doña Alicia B. Mazzola Arístegui, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Andrea F. Capilla Pérez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión Suplente:

Presidenta: Doña María Asunción Martínez Román, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Encarnación Guillén Sadaba, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Enrique E. Raya Lozano, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Doña Margarita Pardo Alfaro, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña Mercedes Hierro Moreno, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

RESOLUCION de 3 de febrero de 2004, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Programadores Informáticos mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1, 4.2 y 4.3 de la Resolución de 1 de diciembre de 2003 de la Universidad Internacional de Andalucía («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 2003) por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso en la Escala de Programadores Informáticos mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. La lista de opositores admitidos y excluidos se encontrará expuesta en la Universidad Internacional de Andalucía (Rectorado, calle Américo Vespucio, número 2, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla), Sedes Iberoamericana Santa M.^a de La Rábida (Paraje La Rábida s/n, 21819 Palos de la Frontera, Huelva) y Sede Antonio Machado de Baeza (Plaza de Santa María s/n, 23440 Baeza, Jaén).

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad Internacional de Andalucía de que reúnen todos los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Segundo. Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causa de exclusión.

Todos los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Tercero. Se convocan a todos los opositores admitidos que según las bases de convocatoria tengan que realizar el primer ejercicio, para su celebración el día que figura en el Anexo II de esta Resolución, en el lugar y hora indicados en el mismo.

Cuarto. La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de febrero de 2004.- El Rector, José M.^a Martín Delgado.

ANEXO I

LISTA DE EXCLUIDOS

DNI: 44356310M.

Apellidos: Corpas García.

Nombre: Adela.

Causas de exclusión: Solicitud fuera de plazo.

DNI: 30823845G.
Apellidos: Duque Pintor.
Nombre: Francisco Javier.
Causas de exclusión: Solicitud fuera de plazo.

DNI: 29045076D.
Apellidos: Hernández Valdivieso.
Nombre: Francisco Javier.
Causas de exclusión: Solicitud fuera de plazo.

DNI: 30506956D.
Apellidos: López García.
Nombre: María Angeles.
Causas de exclusión: Solicitud fuera de plazo.

DNI: 30835120D.
Apellidos: Muñoz Dávila.
Nombre: Laura.
Causas de exclusión: Solicitud fuera de plazo.

DNI: 30952934V.
Apellidos: Ortega Sánchez.
Nombre: María Esther.
Causas de exclusión: Solicitud fuera de plazo.

DNI: 44294224L.
Apellidos: Porras Rodríguez.
Nombre: Elías.
Causas de exclusión: Solicitud fuera de plazo.

ANEXO II

Las pruebas se celebrarán el día 5 de marzo de 2004 a las nueve horas, en la Sede Antonio Machado de esta Universidad, sita en la Plaza de Santa María, s/n. En la ciudad de Baeza (Jaén).

RESOLUCION de 3 de febrero de 2004, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1, 4.2 y 4.3 de la Resolución de 1 de diciembre de 2003 de la Universidad Internacional de Andalucía («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 2003) por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. La lista de opositores admitidos y excluidos se encontrará expuesta en la Universidad Internacional de Andalucía (Rectorado, calle Américo Vespucio, número 2, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla), Sedes Iberoamericana Santa M.^a de La Rábida (Paraje La Rábida s/n, 21819 Palos de la Frontera, Huelva) y Sede Antonio Machado de Baeza (Plaza de Santa María s/n, 23440 Baeza, Jaén).

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad Internacional de Andalucía de que reúnen todos los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Segundo. Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Todos los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Tercero. Se convocan a todos los opositores admitidos que según las bases de convocatoria tengan que realizar el primer ejercicio, para su celebración el día que figura en el Anexo II de esta Resolución, en el lugar y hora indicados en el mismo.

Cuarto. La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de febrero de 2004.- El Rector, José M.^a Martín Delgado.

ANEXO I

LISTA EXCLUIDOS

No existen excluidos.

ANEXO II

Las pruebas se celebrarán el día 18 de marzo de 2004 a las nueve horas en la Sede Santa María de La Rábida, de esta Universidad, sita en el Paraje La Rábida, en la ciudad de Palos de la Frontera (Huelva).